

ACTIVIDADES DE IMAGEN EN LA COMUNICACIÓN MEDIÁTICA DE MEDIDAS POLÍTICAS CONTRA LA CRISIS: EL COPAGO SANITARIO

Nieves Hernández Flores
Universidad de Copenhague

M.^a Elena Gómez Sánchez
Universidad Europea de Madrid

RESUMEN

Este trabajo estudia la realización de *actividades de imagen* por parte de los políticos cuando deben informar a la ciudadanía de medidas políticas *impopulares*; en concreto, el anuncio del copago sanitario por parte de la ministra española de Sanidad en rueda de prensa. Para ello se analizan dos recursos discursivos: el uso de la deixis personal pronominal y el empleo de sustitutos eufemísticos. Mediante la deixis el político crea lazos de afiliación con los ciudadanos al tiempo que cuida su propia imagen, aspecto este último en el que incide el uso de sustitutos eufemísticos al evitar la mención expresa (y clara) de los asuntos que pudieran resultar más polémicos. De esta manera, el uso de la deixis muestra comportamientos de cortesía y de autoimagen, mientras que en el caso del eufemismo su uso está orientado a desarrollar comportamientos de autoimagen.

PALABRAS CLAVE: discurso político, rueda de prensa, deixis, eufemismo, actividades de imagen.

ABSTRACT

This paper focuses on the achievement of facework by politicians when informing citizens about controversial political decisions; specifically, the announcement of prescription charges by the Spanish Health Minister at a press conference. To this purpose, two discourse resources are analyzed: the use of personal pronominal deixis and the use of euphemistic substitutes. By turning to deixis, politicians create affiliative relationships with citizens while protecting their own face. The usage of euphemistic substitutes focuses on the latter aspect, by avoiding a clear reference to those aspects that could become more controversial. Therefore, the use of deixis displays both politeness and self-face behaviours, while euphemism is oriented to the achievement of self-face behaviour.

KEY WORDS: political discourse, press conference, deixis, euphemism, facework.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es estudiar la realización de *actividades de imagen* por parte de políticos en un marco poco tratado de los medios de comunicación como es el de las ruedas de prensa. Más concretamente, nos interesan las que realizan





miembros del Gobierno para informar a la ciudadanía de medidas políticas *impopulares*. En el caso que nos ocupa, se trata de una rueda de prensa donde la ministra española de Sanidad, Ana Mato, se dirige a los medios para comunicar la aprobación de una reforma sanitaria que requiere el copago de gastos farmacéuticos por parte de los ciudadanos. En esta situación es, por tanto, esperable que la hablante utilice una serie de estrategias discursivas que le permita transmitir la decisión gubernamental de la manera más conveniente para que sea recibida de la mejor forma posible. Por ello la hablante tratará de elaborar una argumentación clara y sólida para lograr su propósito de convencer a sus destinatarios de la necesidad de la medida, pero, además, esperamos que a fin de mantener las expectativas sociales requeridas en todo tipo de comunicación (y también para apoyar su argumentación) aparecerán *actividades de imagen*, entendiendo por estas los comportamientos comunicativos que, de una manera u otra, unen a su logro comunicativo un efecto social sobre la imagen de los interactuantes y sobre la relación social en su conjunto, como se verá más adelante.

Pues bien, teniendo en cuenta que, por un lado, es deseable por parte de cualquier gobierno tener el respaldo y apoyo de la población a sus medidas políticas y que, por otro, estas medidas pueden ser altamente amenazantes para la imagen de los interactuantes (del Gobierno, como responsable de una medida que va a afectar negativamente a muchos ciudadanos, y de los ciudadanos que son afectados por las decisiones políticas), es la hipótesis de este trabajo que la ministra llevará a cabo una serie de actividades de imagen con el objetivo de acercarse a los ciudadanos, sortear los aspectos más polémicos y, además, resaltar tanto su valía propia como la del grupo al que pertenece y representa (el Gobierno). Son actividades de imagen que constituyen casos de cortesía y autoimagen y que se realizan mediante diferentes estrategias comunicativas, de entre las cuales nos vamos a detener en el uso de dos tipos de recursos ampliamente estudiados en el análisis del discurso político, si bien no tanto en relación con el tema de la imagen social: la deixis personal pronominal y el eufemismo, este especialmente en el plano semántico. Teniendo en cuenta que el trabajo se centrará en la construcción discursiva y los efectos de imagen conseguidos por el uso de estos dos tipos de recursos, hemos optado por un análisis de tipo cualitativo, y para ello el tema se tratará desde disciplinas como la pragmática sociocultural para lo relacionado con el tema de la imagen social (Bravo 2005), la pragmática cognitiva en el tratamiento del tema de la deixis (Zupnik 1994) y la pragmática discursiva para lo referente al eufemismo (Casas 2012).

A fin de tratar de probar esta hipótesis, se analizará el discurso de la ministra durante la rueda de prensa celebrada en el Palacio de la Moncloa (sede del gobierno español) tras el consejo de ministros del 19 de abril de 2012¹. Dicha intervención tuvo una duración de 23:53 minutos y su transcripción consta de 3.736 palabras,

¹ <http://www.lamoncloa.gob.es/ConsejodeMinistros/Resumenes/2012/200412-consejo.htm> En esta web, consultada el 1 de abril de 2013, hemos tenido acceso al vídeo de la rueda de prensa y a su transcripción.

a las que hay que sumar las 1.108 palabras de sus respuestas a las preguntas de los periodistas.

Para Yanes (2006), una rueda de prensa se caracteriza por ser «el enunciado verbal que produce un comunicador político con asuntos de interés para los componentes de una sociedad organizada institucionalmente, pero su contenido no es fundamentalmente informativo, sino que persigue una reacción de trascendencia social en el destinatario a través de un mensaje persuasivo». Pese a tratarse de una práctica constante dentro de las actividades que configuran el discurso político, las ruedas de prensa políticas como subgénero del género *ruedas de prensa* (Bathia 1993) han sido textos relativamente poco estudiados (Bathia 2006: 173). Unas páginas más adelante (2006: 176)², esta misma autora señala la estrecha vinculación de este tipo de discurso con el discurso mediático:

Political press conferences are part of political discourse, which also includes speeches, interviews, reports, analysis and debates by political figures. They can also be recognized as a part of media discourse, since in contemporary times press conferences are held more for the benefit of the general populace and members of the media who construe and attach motive to what political figures say, in part creating the reality we are familiar with.

La cita anterior presenta varios aspectos interesantes. Por un lado, la mención al «público en general e integrantes de los medios» nos recuerda que, aunque en el momento de realización de la rueda de prensa el alocutor «ciudadanía» no esté presente, esto no significa que el político olvide que es precisamente a los ciudadanos a quienes se dirige y que, por tanto, debe aparecer ante ellos con la imagen pública que considere más oportuna (cfr. Gómez Sánchez 2008). Además, como indica Albaladejo (1999: 391), «políticos, ciudadanos cuya actividad propia no es la política y periodistas [...] coinciden en la finalidad de influir en los lectores a propósito de decisiones o de actitudes futuras que vayan a adoptar éstos en relación con asuntos de índole política».

Como Chilton y Shäffner (2000: 310-311) señalan al referirse al discurso político,

[...] por un lado, está el conjunto de relaciones entre el emisor, el destinatario y los terceros que escuchan u observan; y, por el otro, está el conjunto de actores políticos pertenecientes al universo político del hablante y las relaciones existentes entre ellos, a los que este hace referencia o presupone, aunque no se dirija necesariamente a

² «Las ruedas de prensa políticas son parte del discurso político, que también incluye discursos, entrevistas, reportajes, análisis y debates entre personalidades políticas. También pueden considerarse como parte del discurso mediático, dado que en los tiempos actuales las ruedas de prensa se realizan más para el beneficio del público en general e integrantes de los medios que construyen y añaden razones a lo que las personalidades políticas dicen, creando en parte la realidad con la que estamos familiarizados». Salvo que se indique lo contrario, debe entenderse que la traducción de las citas que no aparecen en español es obra de las autoras de este trabajo.



ellos. Estas relaciones se encuentran nítidamente mediadas por pronombres, que dibujan un «espacio» político o social en donde las personas y los grupos ocupan una «posición».

Por su parte, y al referirse precisamente a los «actores» de la comunicación, Yanes (2006) señala que en una comparecencia de este tipo

[...] se debe eludir la personalización del discurso, por lo que es recomendable evitar la primera persona del singular. Se habla en nombre de una institución o grupo político, y, aunque se trate del máximo responsable, se debe transmitir la comunicación en nombre del colectivo al que representa con determinadas excepciones puntualmente estudiadas.

Ahora bien, desde nuestro punto de vista, a pesar de la ausencia «física» del alocutor/interlocutor «ciudadano» (o del alocutor/interlocutor «otro representante político», por señalar otro ejemplo posible) las actividades de imagen dirigidas a esos destinatarios «no visibles» están igualmente presentes en el discurso del político (cfr. Gómez Sánchez 2008). A este respecto, cabe mencionar a Crespo Fernández (2013: 316), para quien

[p]olitical discourse can be thus considered as a form of political action which does ideological work, exerts social control, and legitimates power in the socio-political context. Therefore, language is capable of having an impact on how social and political phenomena are perceived and on people's reactions to these phenomena³.

En lo que sigue, se analizará, en el apartado 2, la presencia de elementos deícticos en el discurso y, en el apartado 3, de eufemismos, ambos en relación con las actividades de imagen. El empleo de ambos se discutirá en la conclusión (apartado 4).

2. DEIXIS, ARGUMENTACIÓN POLÍTICA Y ACTIVIDADES DE IMAGEN

El uso de la deixis personal ha sido anteriormente estudiado en el discurso político español con un enfoque destacado en las formas de primera persona, representadas por «yo» y «nosotros» (Blas Arroyo 2000, 2011; Gelabert 2006; Hernández Flores 2013a). El pronombre en singular que identifica Blas Arroyo (2000, 2011) en el debate político cubre dos categorías: un «yo presidencial», usado para introducir ideas políticas, y un «yo neutro ideológicamente», de tipo dialéctico. Con respecto a la forma en plural, esta tiene una flexibilidad que, señala Gelabert (2006), permite

³ «El discurso político puede entonces ser considerado como una forma de acción política que lleva a cabo un trabajo ideológico, ejerce control social y legitima el poder en el contexto socio-político. Por tanto, el lenguaje es capaz de impactar sobre cómo se perciben los fenómenos sociales y políticos y sobre la reacción de la gente a estos fenómenos».



la inclusión y exclusión del hablante, de forma que puede incluir al hablante junto a los miembros de su grupo (partido o Gobierno), junto a otros políticos, a sus compatriotas o, incluso, a toda la humanidad («todos nosotros»).

Sin embargo, dada la diversidad de contextos a los que puede referirse un déictico, no es tanto la preferencia del hablante por el uso de una determinada partícula lo que nos interesa, sino la flexibilidad que caracteriza a estas partículas a la hora de señalar diferentes contextos no solo físicos, sino también de naturaleza social y cognitiva, así como la facilidad con que a través de ellos se desplaza el hablante (cf. Hernández Flores 2013a).

Para analizar estos contextos recurrimos al concepto de «espacio discursivo» (Zupnik 1994), el cual se refiere a parcelas de «realidad» que son recogidas en las secuencias discursivas, estando configurada esta realidad por expectativas basadas en experiencias. El espacio cognitivo se crea mediante «coordenadas espacio-temporales» (el lugar y el tiempo en que sucede el discurso), las «acciones» o «eventos» que suceden en esas coordenadas y los «roles» que asumen los hablantes durante el proceso discursivo. Este espacio discursivo puede referirse simplemente al evento comunicativo en que se encuentran los hablantes (en este caso, la rueda de prensa, con sus determinadas coordenadas espacio-temporales, las «acciones» que allí suceden y los «roles» que desempeñan los asistentes). Pero además de este espacio físico, hay otro de carácter abstracto que se refiere al ideario político del hablante, un espacio ideológico construido en torno a las citadas coordenadas, y al cual se refieren elementos lingüísticos tales como las partículas déicticas (Zupnik 1994: 342). Pues bien, mediante el manejo de los espacios discursivos, el hablante puede aproximarse al objetivo propio del género político, la persuasión, lo cual, de acuerdo con Zupnick (1994), se puede lograr de dos maneras. Por una parte, mediante el desplazamiento del discurso por los diferentes espacios cognitivos. Por otra, mediante la inclusión del destinatario en la perspectiva del hablante, lo cual se realiza por medio del manejo de «roles» (asumir los hablantes determinados «roles», cambiar sus características o elegir qué personas constituyen grupo con el hablante); de la elusión de responsabilidades ante acciones que pudieran dañar la imagen propia; o de la creación de lazos de solidaridad con los destinatarios. De esta manera, estas estrategias de naturaleza discursiva y cognitiva con finalidad argumentativa conectan con otras de naturaleza social, las cuales, desde nuestra perspectiva de estudio, constituyen las actividades de imagen.

«Actividad de imagen» es el término acuñado en estudios de (des)cortesía en español para referirse al «efecto social» (Bravo 2002, 2005) que un comportamiento comunicativo produce en la imagen de los participantes en una interacción. Un efecto positivo sobre la imagen lo consigue la cortesía, comportamiento que se caracteriza por buscar el beneficio del interlocutor al tiempo que consigue un beneficio propio sobre la imagen, pero también la actividad de autoimagen, la cual tiene un enfoque de carácter positivo sobre la imagen propia, la del hablante, mientras que la descortesía constituiría una actividad de imagen con un efecto negativo sobre la imagen del destinatario, y a veces también sobre la propia imagen (cf. Hernández Flores 2013b).

Estos tipos de actividades de imagen se identifican mediante la observación del efecto social causado, de forma que es el desarrollo de la interacción comuni-



cativa la que determina cuál ha sido el efecto social. En el caso que nos ocupa, nos encontramos ante un género discursivo monológico en su mayor parte, pues incluso en la posterior sección de preguntas, si bien podemos obtener algún indicio de cómo puede ser recibida la intervención del político por parte de los periodistas, no necesariamente obtenemos información del efecto social sobre la imagen de estos o de los ciudadanos en general. De ahí que en un caso como este podamos hablar de «estrategias» de imagen realizadas y de sus posibles efectos sociales, pero no tenemos certeza completa de cuáles han sido estos.

Los diferentes tipos de actividades de imagen alternan su presencia a lo largo del discurso, de forma que no es raro que, por ejemplo, a una actividad de cortesía le siga una de autoimagen (cf. Hernández Flores 2013b). En cuanto a su realización se hace por medio de estrategias comunicativas más o menos convencionalizadas, las cuales, en el caso de la cortesía y la autoimagen, se cubren en dos grandes grupos: en situación de riesgo o amenaza para la imagen, donde se trata de proteger o reparar esta, o en una situación sin riesgo donde se realiza la imagen (cf. Hernández Flores 2004). Pues bien, volviendo al uso de la deixis y a la creación de espacios discursivos vemos que la facultad atribuida por Zupnick de eludir responsabilidades supone un enfoque protector en la imagen propia para evitar indeseables efectos negativos en la misma, es decir, sería una actividad de autoimagen, como también se ha mostrado que puede conseguir el uso del eufemismo (cf. Gómez Sánchez 2006: 632). La otra estrategia mencionada por Zupnick, consistente en crear lazos de solidaridad con el otro, parece uno de los casos de cortesía por realce de la imagen.

Veamos a continuación en el análisis cómo intervienen los déicticos en la construcción del discurso de la ministra Mato y la relación de este uso discursivo de finalidades persuasivas con su significado social mediante la realización de actividades de imagen. Para ello vamos a empezar hablando de las características de la deixis personal utilizada, identificaremos los espacios discursivos de tipo ideológico que contiene el discurso, analizaremos algunos casos significativos del uso de deixis en relación con esos espacios discursivos y, finalmente, los relacionaremos con las actividades de imagen realizadas.

Antes de entrar en nuestro objetivo de investigación —el análisis cualitativo del uso de la deixis— y a fin de disponer de un panorama sobre las preferencias déicticas de la ministra, hemos realizado un recuento general de los pronombres personales utilizados⁴. En este recuento se muestra que, coincidiendo con lo que señalan los estudios de ruedas de prensa, hay una preferencia por la forma de primera persona del plural frente a la del singular (la cual, dado el carácter dialógico, es algo más alta en la sesión de preguntas) y hay escasa presencia de las formas de segunda persona (lo esperable también en el discurso monológico). Así, la intervención de la ministra contiene un total de 185 usos de pronombres personales, de los cuales un 67% corresponde a la primera persona del plural, el 17,2% al singular, el 8,10% al impersonal *se*, y el 7%

⁴ Se han considerado los morfemas de persona y número de los verbos, los pronombres personales en sus diferentes formas sintácticas y los determinantes y pronombres posesivos.



a la segunda persona del plural. En cuanto a las respuestas de la rueda de prensa, hay 60 casos de deixis personal, de los cuales el 48,34% son pronombres de primera persona del plural, el 35% del singular, el 8,3% de segunda persona del singular en su uso formal («usted»), y el 3,3% de formas impersonales. La forma «yo» aparece casi exclusivamente con verbos de lengua («digo», «me refiero»), tratándose del caso que Blas Arroyo (2000, 2011) denominó «yo neutro»; el uso de la segunda persona en su forma «usted»/«ustedes» está dirigida a los periodistas y es de tipo dialógico, acompañando verbos de lengua o conocimiento («les diré»; «seguro que ustedes saben»); en cuanto al impersonal, «se», aparece principalmente como sustituto de «nosotros» en la explicación de medidas («se han adoptado las siguientes medidas»), en lo que constituye una estrategia eufemística de dejar «fuera de foco» a sus responsables. Pero el caso más interesante es el de la primera persona del plural, no solo por su uso mayoritario, sino por la variedad de espacios cognitivos a los que alude y, de esta forma, contribuye a la construcción de la argumentación y a conseguir la finalidad persuasiva.

El espacio discursivo que comprende la ideología política, como dijimos, tiene carácter abstracto, pero es observable a través de la construcción discursiva que realizan los hablantes. En nuestro texto, las «coordenadas temporales», aunque cubren los tres tiempos giran en torno al presente, por ser este el tiempo en que se está haciendo la reforma («abordamos una cartera suplementaria de servicios»). Por ello, el pasado es próximo y se refiere al momento reciente de la toma de decisión de medidas («hemos incluido un nuevo sistema»), al igual que el futuro: los planes inmediatos de la reforma («vamos a adoptar las medidas») y los efectos esperados de la misma («en estas tres medidas se supondrá un ahorro»).

Las coordenadas espaciales se refieren a un espacio principal: España, lugar donde existe el servicio sanitario objeto de la reforma («garantizar la viabilidad de nuestro magnífico sistema sanitario»), pero al tiempo que surgen otros espacios, no como paralelos o alternativos, sino como espacios que refuerzan el principal: por una parte, el de las comunidades autónomas, un espacio heterogéneo que con la reforma pasará a ser homogeneizado («asistencia sanitaria (...) en todos los territorios del Estado español con independencia de su lugar de procedencia»); y, por otra, el constituido por otros países comunitarios y extracomunitarios («personas que no viven en nuestro país»), que pasan a una categoría de exclusión (por limitación o negación de acceso a la sanidad española). El «rol» principal que asume la ministra durante su rueda de prensa es el de representante del Gobierno, lo cual es observable en el casi exclusivo uso de «nosotros» a la hora de explicar tanto las medidas tomadas («vamos a adoptar las medidas») como la actitud ante ellas («sabemos que es una reforma difícil»). Por el contrario, un posible «rol» individual de responsable de Sanidad apenas aparece, pero sí otro, de carácter institucional: el de ciudadana española (nosotros, los españoles). En cuanto a acciones o eventos, estos se pueden condensar en dos principales: la acción de la toma de medidas («hay que tomar medidas difíciles») y las acciones previstas para esa reforma, básicamente: administrar, recortar, exigir, reclamar, limitar, prohibir y ahorrar («las personas mayores pagarán un 10 por ciento»; «a la hora de empadronarse se pedirán una serie de requisitos»).

Con estas coordenadas, la hablante construye un espacio discursivo político propio al cual harán referencia las partículas deícticas. En su objetivo de persuadir a



sus destinatarios de lo conveniente de la medida, veamos cómo esta puede lograrse mediante el manejo de estos espacios discursivos y mediante la inclusión del destinatario en la perspectiva del hablante. Para ello, como hemos adelantado, la forma deíctica elegida es la de primera persona del plural, por las posibilidades que ofrece al hablante de desplazarse por diferentes espacios. En concreto, se observan dos campos de referencia señalados, por una parte el «nosotros» que se refiere al «yo» junto con el Gobierno y, por otra parte, el «nosotros» referido al «yo» junto al conjunto de la nación (nosotros, los españoles). Para ver un ejemplo del primer caso nos hemos ido a la parte más problemática de la explicación de la medida, aquella donde la ministra anuncia el copago de medicamentos y, en concreto, a la parte inmediatamente posterior donde justifica la medida:

(1)

Sé, me consta, que es un sacrificio importante para los pensionistas. Como he dicho antes, *nos* gustaría no haber tenido que adoptar esa decisión, pero en este momento no *hemos* tenido más remedio que hacerlo para garantizar que la sanidad pública siga siendo viable. De esta manera, *mantenemos nuestro* compromiso de que no habrá copago sanitario. En muchos países de la Unión Europea, como ustedes saben, *se* paga por consulta médica, hospitalización y por urgencias, y *nosotros hemos* decidido que *íbamos* a pedir un esfuerzo para que *podamos* mantener *nuestro* sistema que, como ustedes saben, en este momento tiene una asistencia sanitaria gratuita para todos los ciudadanos que la necesitan.

En el texto se han marcado en cursiva los casos de deixis de primera persona del plural, donde se hace referencia al Gobierno, y que aluden a un espacio discursivo que contiene acciones y actitudes. Las acciones se refieren a la toma de decisiones («adoptar esa decisión»), al requerimiento de copago, lo cual se hace de forma eufemística («íbamos a pedir un esfuerzo», en lugar del más directo e impositivo «vamos a imponer unas medidas») y a la toma de compromiso; la actitud se observa en la expresión de desagrado hacia estas decisiones y requerimientos («nos gustaría no haber tenido que»; «no hemos tenido más remedio»). La coordenada espacial de estas referencias señala a la nación, España, y la temporal al tiempo presente de crisis («en este momento») y a un futuro optimista («siga siendo viable»). Sin embargo, en la parte final del extracto, cambian las coordenadas espaciales, ya no ocupadas solo por España, sino también por «muchos países de la Unión Europea». El traslado del referente temporal a Europa se relaciona con una acción («se paga por consulta médica»), inexistente en el espacio conformado por España («asistencia sanitaria gratuita»), lo que da lugar a una comparación valorativa (lo que ocurre en algunos países europeos es negativo; lo que ocurre en España es positivo). Esta valoración positiva de las acciones realizadas en España contrasta con la expresión anterior de desagrado por la toma de decisión de acciones en España, es decir, supone un giro hacia una consideración positiva de las acciones tomadas. Se trata, de esta manera, de una típica estrategia del discurso político donde, con fines persuasivos y mediante la elusión de responsabilidades, se busca la inclusión del destinatario en la perspectiva del hablante.

En otro extracto, la misma finalidad se busca por medio de una estrategia diferente. Se trata de la respuesta a una de las preguntas de la rueda de prensa, pre-



gunta que se centraba en los requisitos que se iban a pedir a ciudadanos extranjeros para usar la sanidad española:

(2)

[...] como le he dicho, se están cometiendo múltiples abusos de personas que no residen en *nuestro* país, que se empadronan en *nuestro* país y vienen a recibir la asistencia sanitaria con *nuestra* tarjeta sanitaria y no *nos* devuelven [...]

Hay una coordenada espacial en este fragmento donde la ministra se auto-incluye: España («nuestro país»), es decir, la ministra activa su «rol», no de componente del gobierno como en el caso anterior, sino de ciudadana española, lo que la conecta directamente con el conjunto de la población, sus conciudadanos. Pero no es la única coordenada espacial, pues hay otra compuesta por los países de los no españoles («no residen en nuestro país»). Este espacio exterior está ligado a acciones negativas que se refieren a lo delictivo («múltiples abusos», «no nos devuelven»). De esta manera, el «nosotros» de la ministra presenta dos aspectos destacables: por una parte, le permite afiliarse con sus conciudadanos mediante el «rol» común de españoles y, por otra parte, le permite reafirmar las cualidades positivas de ese grupo interno frente a las negativas del grupo externo. Una vez más, la hablante incluye al destinatario en su perspectiva mediante el desplazamiento de «roles» (pasar de ser miembro del Gobierno a ser ciudadana española) y mediante la creación de lazos de solidaridad con los miembros de su recién creado grupo (compartiendo con ellos, no solo el hecho de ser española, sino también acciones positivas basadas en una conducta no delictiva).

Contrasta este caso recriminatorio hacia los extranjeros con otro extracto donde la ministra menciona el mal uso de los medicamentos por parte de los españoles:

(3)

[...] desgraciadamente en España los medicamentos no *se* valoran suficientemente; es decir, *hay* que poner en valor el medicamento y *hay* que instar al buen uso de los mismos. Digo esto porque en estos momentos, aunque luego me referiré de nuevo a ello, *se* tiran 3.800 toneladas de medicamentos cada año. Dato constatable: en el punto SIGRE en este último año *se* han tirado 3.800 toneladas de medicamentos. Y les diré que va en crecimiento. Va subiendo la cifra de los medicamentos que *tiramos*, como digo, a la basura [...]

Contrasta el elevado uso de «nosotros» del caso anterior para señalar el «rol» de español con su casi ausencia en este extracto, donde se han preferido construcciones impersonales («se», «hay que»). La coordenada espacial sigue siendo España, pero las acciones ligadas a este espacio ahora son negativas (el desecho de medicamentos por parte de la población), de ahí que la ministra opte por no señalar directamente a los agentes mediante el pronombre, y cuando lo hace («tiramos») se autoincluye en el grupo («españoles»), confirmando su afiliación con ellos.

En definitiva, los tres extractos analizados muestran cómo el desplazamiento por diferentes espacios discursivos y las operaciones para incluir a los ciudadanos en su perspectiva por medio del uso deíctico de su discurso permite a la ministra



crear lazos de afiliación y solidaridad con sus destinatarios, los ciudadanos, lo cual hace de dos maneras: marcando la oposición, tanto en «roles» asumidos como en acciones desempeñadas, con grupos externos («nosotros» vs. los «otros»)⁵ y evitando la acusación directa (mediante estrategias de distanciamiento y/o de autoinclusión) ante las acciones negativas de sus destinatarios. Ambas estrategias (realce de la imagen de los destinatarios, y la propia; atenuación de amenazas a la imagen de los destinatarios, y la propia) constituyen casos de cortesía. Por otra parte, la elusión de responsabilidades ante acciones que pudieran dañar su imagen, como el reclamo de copago farmacéutico, supone una actividad de autoimagen por atenuación de una posible amenaza sobre su propia imagen personal y la de su grupo (el Gobierno).

3. «PAGARÁN UN POQUITO MÁS LOS QUE MÁS TIENEN»: EUFEMISMO, ARGUMENTACIÓN POLÍTICA Y ACTIVIDADES DE IMAGEN

El repaso de la bibliografía sobre el eufemismo muestra que, en la vertiente de este fenómeno considerada «negativa» (y que tiene que ver, por ejemplo, con el modo en que dificulta la claridad de los discursos en los que se utiliza), el empleo del término eufemístico tiene un papel encubridor (pues con su empleo se intenta soslayar una realidad que, por debajo del término eufemístico, permanece). Como es obvio, puede que esto no tenga nada de «negativo» para quien opta por expresarse así, pues es precisamente el efecto que busca. Sin embargo, en su vertiente «positiva», el uso de sustitutos contribuiría a, al menos aparentemente, «tender puentes» y facilitar unas relaciones sociales más fluidas, ya que en su elección intervienen factores como la prudencia o la cortesía (como puede observarse al considerar las definiciones y clasificaciones del fenómeno eufemístico que lo catalogan por sus causas). De este modo, Carnoy (1927: 338), en un estudio que tiene más de ochenta años, pero perfectamente válido para los análisis actuales, indica que el propósito del eufemismo es «minimizar» una impresión desagradable, y añade:

El propósito del eufemismo no es, evidentemente, esconder realidades desagradables, pues para eso lo más sencillo sería callarse. Pretende solamente minimizar la impresión dolorosa que su evocación provocaría en otros o los inconvenientes que esta revelación ocasionaría a quien habla. De manera positiva, el eufemismo tiende también, frecuentemente, a provocar una disposición favorable en el interlocutor.

⁵ Un aspecto ampliamente estudiado por el Análisis Crítico del Discurso. Véase a este respecto el trabajo de OLMOS ALCARAZ (2012) sobre la presentación de esta misma medida política en el Parlamento, donde se señala la elusión de responsabilidad por parte de la ministra y el enfoque en un «nosotros» como grupo «damnificado» por la situación sanitaria. En los medios de comunicación (en editoriales de prensa de un periódico local), también MEDINA LÓPEZ (2013) ha tratado de la oposición hacia el grupo externo como forma de afianzar la identidad del grupo propio.



Por su parte, para Allan y Burrige (1991: 11), autores que toman como punto de partida el principio de cooperación de Grice y el concepto de *imagen* desarrollado por Brown y Levinson (1987), y que estudian el fenómeno eufemístico (y disfemístico) desde un enfoque que recurre a elementos tomados de los estudios sobre la cortesía, el eufemismo se emplea «como una alternativa a una expresión menos deseable, para evitar una posible pérdida de imagen: bien la propia imagen o, mediante una ofensa, la de la audiencia, o la de una tercera parte». Así pues, desde la primera de estas perspectivas, al optar por un sustituto eufemístico frente a un término más «duro», el hablante no se estaría «preocupando» tanto por la imagen de su interlocutor cuanto por la propia. En el contexto político, y bajo este prisma, el uso de sustitutos eufemísticos estaría orientado a disimular los aspectos menos agradables de la gestión que esos emisores planean llevar a cabo (o están realizando ya), cumpliendo de ese modo con la función de «proteger» la imagen que el emisor proyecta.

Antes de ocuparnos de los casos concretos de sustitutos eufemísticos que aparecen en la comparecencia de la ministra, hemos de indicar que conceptuamos estos como «aquellas expresiones que, en un contexto determinado, aparecen para reemplazar un término que se considera duro, malsonante o simplemente «demasiado» concreto, y que atenúan, hacen más ambiguas o desdibujan las características de aquello de lo que se está hablando» (Gómez Sánchez 2005: 310). Además, abordamos el estudio de los sustitutos eufemísticos desde una perspectiva que considera al eufemismo

[...] no solo como una manera de ser cortés hacia el receptor (el enfoque más habitual en la concepción tradicional de este fenómeno, enfoque por el cual se presenta al eufemismo como un facilitador de las relaciones sociales), sino también, de modo muy destacado, como una forma de salvaguardar la propia imagen del emisor (es decir, como una forma de obtener un beneficio para uno mismo), lo cual resultaría especialmente importante en el ámbito político y el económico, pues en esas actividades —y precisamente por su proyección pública—, ofrecer una determinada imagen no es un aspecto baladí (Gómez Sánchez 2006: 625).

Desde esta perspectiva, en el discurso político (y más, cabría decir, en situaciones de crisis), el recurso al eufemismo es una constante, pues el uso de sustitutos eufemísticos puede contribuir a que determinadas decisiones, difíciles de justificar, queden —al menos en un primer momento— disimuladas: de este modo, se pretendería que los daños que esas decisiones pudieran causar a la imagen de sus promotores quedaran también minimizados⁶. Por otra parte, Crespo Fernández (2005:

⁶ En otro orden de cosas, siempre que nos refiramos al eufemismo tenemos que recordar la afirmación de Miguel CASAS (1986:47), quien sostiene que no se puede etiquetar «a un sustituto como eufemístico o disfemístico, sino con un uso eufemístico o disfemístico en una situación pragmática concreta, dependiendo de las múltiples circunstancias efímeras que comporta la relatividad inmanente al proceso eufemístico». Esto es, al hablar de eufemismos siempre es muy importante tener en cuenta que se trata de un fenómeno del discurso, en el que el contexto es algo fundamental. Por otra parte,



84) señala que dada la vulnerabilidad de la imagen social, los participantes en una interacción tratarán de evitar amenazas hacia ella —o de mostrar que no había una amenaza intencionada— mediante el uso de estrategias eufemísticas que puedan minimizar el conflicto.

En la rueda de prensa ofrecida por la ministra Mato tenemos ejemplos tanto de sustitutos eufemísticos (por ejemplo, «personas mayores», expresión de la que enseguida nos ocuparemos) como de tecnicismos. Si bien algunos autores (cfr. Montero 1981; Allan y Burrige 1991) consideran el tecnicismo como un proceso de creación de sustitutos eufemísticos, otros (cfr. Martínez Valdueza 1998) consideran que entre ambos hay semejanzas y diferencias. Así, para esta autora (1998: 130), los eufemismos se vincularían más con la regla de deferencia («da opciones») de Lakoff, mientras que los tecnicismos seguirían más la regla de la formalidad («mantente distante»), pero se parecerían en que los dos «bordean el problema, convirtiéndose en maneras de tratar un tema delicado mientras se finge que se está haciendo otra cosa» (1998: 130). Por otra parte, para Martínez Valdueza, la objetividad y distancia científica propiciada por los tecnicismos evitan las implicaciones afectivas en aquellos temas que puedan resultar desagradables, mientras que los eufemismos «garantizan que el tema es delicado, pero pretenden que se está hablando de otra cosa, por lo que el oyente puede fingir que capta la interpretación menos comprometedora» (ibídem). Destacamos esta comparación que distingue y a la vez establece lazos entre los eufemismos y los tecnicismos porque ambos aparecen en el texto que aquí analizamos. Dicho de otro modo, tendremos que tener en cuenta que, por una parte, el uso de tecnicismos podría ayudar a concretar, muy específicamente, aquello de lo que se está tratando (de modo que podrían servir para referirse con mucha precisión a un hecho determinado y, en este sentido, evitar vaguedades), pero por otra, su empleo genera un efecto distanciador respecto de aquello de lo que se habla, efecto que puede resultar oscurecedor y así atentar contra la claridad del texto (y, por tanto, quizá dificultar su fácil comprensión por parte de los destinatarios [cfr. Moya 2001]); en este sentido, consideramos que su uso también resultaría eufemístico.

Llegados a este punto, consideramos apropiado centrarnos en el análisis de algunos de los sustitutos eufemísticos empleados por la ministra en su alocución. Comenzaremos por un caso de sustitución léxica; el ya mencionado «personas mayores», que aparece en ocho ocasiones, aunque aquí, por razones de espacio, solo incluiremos un par de ellas:

(4)

[...] pero lo que pasa es que había una división entre activos, es decir, personas que tienen edad de trabajar, y pasivos, es decir, las *personas mayores* de 65 años, los jubilados.

consideramos necesario referirnos a la reelaboración y ampliación que, en fechas más recientes, el propio Casas ha realizado respecto a la afirmación recogida unas líneas más arriba; véase para ello CASAS 2012: 44-47 y 56-57.



(5)

En primer lugar, la edad de las personas. ¿Por qué? Porque las *personas mayores* tienen más necesidad permanente de medicamentos, porque tienen más enfermedades, especialmente crónicas.

En su *Diccionario de términos eufemísticos*, Lechado recoge esta expresión como eufemismo de «viejos». El procedimiento por el que se crea el eufemismo es el de sinécdoque: en principio, «personas mayores» serían todas las que no son «personas menores» (es decir, todas las que tienen más de dieciocho años, si fijamos esta edad como la de «corte» legal para distinguir entre mayores y menores de edad). Ahora bien, la quinta acepción que el DRAE da de «mayor» es la siguiente: ‘Dícese de la persona entrada en años, de edad avanzada’. Así pues, se «reduce» el significado de «mayor» a solo una parte de un todo más amplio: los «mayores» que otros, y en esa gradación los ancianos son, lógicamente, los «más mayores».

En relación con el anterior, consideramos interesante, también como ejemplo de sustitución léxica, el empleo del término «pensionistas», que aparece en dos ocasiones:

(6)

Sé, me consta, que es un sacrificio importante para los *pensionistas*.

(7)

Como les he dicho al principio, todas estas decisiones fueron acordadas en el Consejo Interterritorial que celebramos el pasado miércoles, del que les dí cumplida cuenta, y en el que prácticamente todas las Comunidades Autónomas, dieciséis Comunidades Autónomas, se sumaron al acuerdo, si bien es verdad que algunas de ellas manifestaron que no les gustaba que los *pensionistas* tuvieran que pagar.

Podríamos pensar que el empleo de «pensionistas» se debe a la necesidad de buscar la variación para evitar una nueva repetición de «personas mayores». Ahora bien, en cualquier caso, con su uso también se evita el empleo del término *ancianos* (que podría ser un poco más atenuado que «viejos»): dado que la interpretación habitual de «pensionista» es la de quien «recibe una pensión», y como quiera que la mayor parte de esta situación se da en personas jubiladas (por oposición a pensiones de invalidez, viudedad, etc.), el referente al que remitiría, nuevamente, es el de «ancianos». El procedimiento presente en este caso sería el de metonimia (la causa sería recibir una pensión —lo que se relaciona con el hecho de ser anciano, o «jubilado», término que también se emplea en dos ocasiones— y ello genera el efecto de ser pensionista, que de este modo se convierte en sustituto eufemístico de aquel).

Si nos referimos ahora a la expresión empleada por la ministra que da título a este epígrafe, «pagarán un poquito más los que más tienen», hemos de referirnos, en primer lugar, a la apreciación que Carnoy hace de este procedimiento, al señalar que reduce las peores cosas a proporciones menores (por ejemplo, sería el procedimiento empleado al referirnos a una conducta «que deja que desear», en lugar de, directamente, a una «conducta indeseable»), y también a la observación de Casas (1986: 109), quien considera que es necesario distinguir, dentro del plano semán-



tico⁷, «entre elementos denotativos que indican simplemente una sustitución de significantes léxicos (trasplantes) y elementos connotativos (metáfora, metonimia, lítotes, antífrasis, etc.) que expresan las variadas relaciones semánticas (similitud, contigüidad, contraste, etc.) que mantienen el sustituyente y el sustituido». Así pues, la lítote, con su efecto atenuador⁸, puede ser un recurso muy valorado desde el punto de vista de la cortesía (cfr. Haverkate 1994: 204-206), y, en este caso, actuaría como «escudo protector» de la imagen de quien habla, para evitar el mayor rechazo que causaría decir, simplemente, «pagarán más los que más tienen».

Otro término interesante desde el punto de vista eufemístico es «reordenación», que encontramos, con el mismo sentido, en las dos declaraciones siguientes:

(8)

[...] teníamos que hacer una *reordenación* del sistema de aportaciones de los usuarios al mercado farmacéutico.

(9)

Por último, en cuanto a la aportación de los usuarios en el gasto farmacéutico, les he dicho que está absolutamente disparado y lo que hemos hecho es una *reordenación* del sistema de aportación.

En estos dos casos, el término «reordenación» es, simplemente, un sustituto eufemístico de «cambio». Ahora bien, frente a la «neutralidad» de este último (un cambio, *per se*, no implica nada, ni positivo, ni negativo o, dicho de otro modo, puede implicar tanto algo positivo como algo negativo), se recurre a un término, «ordenación», cuya tercera y cuarta acepción en el DRAE es, respectivamente, ‘colocación de las cosas en el lugar que les corresponde’ y ‘buena colocación de las cosas’, lo que otorga una connotación positiva (bien organizado, eficaz, etc.) a lo que simplemente es, como decimos, un cambio. Además, el uso del prefijo *re-* aumenta este efecto (se trata de una «nueva ordenación», por tanto, una «nueva mejora»). Y, en estos mismos ejemplos, no podemos dejar de mencionar el circunloquio que supone referirse al «sistema de aportaciones de los usuarios al mercado farmacéutico» para referirse, simplemente, al «pago de las medicinas»⁹. Podríamos, en resumen, afirmar con Crespo Fernández (2010: 278) que en estos ejemplos el eufemismo está «al servicio del usuario de la lengua para mitigar aquellos aspectos menos adecuados del referente [...]».

Nos adentramos ahora en el comentario de algunos tecnicismos cuyo empleo, como ya indicábamos, no puede dejar de relacionarse con los usos eufemísticos. A

⁷ En el nivel del significado, teniendo en cuenta los tres niveles —paralingüístico, formal y de significado— en los que encontramos mecanismos lingüísticos por los que se genera la sustitución eufemística.

⁸ De hecho, LÁZARO (1968) la denomina también «atenuación».

⁹ En palabras de ALLAN (2012: 14), «It is notable that many euphemisms are circumlocutions; they are comparatively verbose and sometimes obfuscatory politically correct expressions that smack of jargon». [«es destacable que muchos eufemismos son circunloquios; son expresiones políticamente correctas comparativamente grandilocuentes y a veces ofuscadoras que recuerdan a una jerga».]



este respecto, y precisamente teniendo en cuenta las características del texto que analizamos, cabe también recordar a Montero (1981: 33), quien, al hablar del eufemismo y las clases sociales, señala:

La elección del sustituto eufemístico es otra muestra más del origen social del eufemismo. No puede lógicamente tener los mismos recursos estilísticos una persona letrada que una iletrada. Las primeras tienden al cultismo, al tecnicismo y al extranjerismo, mientras que las segundas prefieren la deformación, la elipsis, la abreviación, el diminutivo, los términos genéricos o los pronombres. La complejidad en la elección del sustituto es proporcional al grado de cultura, pero también lo es al tono y al nivel del interlocutor, con lo que se introduce un nuevo elemento de inestabilidad: el que viene dado por la capacidad que tienen las personas instruidas de adaptar su registro al de su interlocutor.

En este sentido, en la rueda de prensa que analizamos aparecen expresiones como «cartera básica de servicios asistenciales» (y que consiste en las actividades asistenciales, sean estas de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación que se realizan en los centros sanitarios, así como el transporte sanitario urgente); «prestaciones sanitarias» (entendidas como los «servicios o conjunto de servicios preventivos, diagnósticos, terapéuticos, rehabilitadores y de promoción y mantenimiento de la salud dirigidos a los ciudadanos»); «prestaciones farmacéuticas» (que comprenden la dispensación de medicamentos con recetas en farmacias, la dispensación de medicamentos en caso de pacientes hospitalizados, sin coste para estos, y el reintegro de determinados gastos de farmacia y productos dietéticos); o «cartera suplementaria de servicios» (para la que la propia ministra aclara que se refiere a prestaciones que se realizan de manera ambulatoria o son prestadas por terceros). En estos casos, el uso del tecnicismo sirve para «condensar» una información que de otro modo resultaría quizá más prolongada en cuanto a su explicación, pero su significado queda menos claro que si se emplearan los términos que aquí hemos añadido. En línea con esto cabe recordar a Chamizo (2008: 42-43), quien señala:

Es un hecho de experiencia que el prestigio social y político de un grupo social depende muchas veces del tipo de eufemismos que usa para referirse a su propia actividad en contraste con los términos (ortofemismos o disfemismos) que usan para referirse a la misma actividad las personas que no pertenecen a ese grupo. En la jerga médica es muy frecuente este uso de sustitutivos eufemísticos de los términos normales en la lengua.

Otros tecnicismos que aparecen en la comparecencia de la ministra son «precios de referencia» y «precios seleccionados». El primero quizá presente menor dificultad interpretativa (se trata del precio máximo que está dispuesto a financiar el Sistema Nacional de Salud para un medicamento, por lo que aquellos medicamentos que superen ese precio no gozarían de financiación, salvo que bajaran su precio hasta ese mencionado nivel de referencia), pero el segundo sí resulta un tecnicismo más difícil de interpretar por una persona no experta (y se refiere a fijar, por parte de la Administración, el precio máximo para grupos de medicamentos sujetos al sistema de precios de referencia, así como para los productos sanitarios). En estos casos, la imagen de la persona que emplea los tecnicismos se «eleva» (se presenta a sí misma



como conocedora de un tema especializado), pero el esfuerzo interpretativo por parte de sus oyentes ha de ser mayor. Igual sucede con el término central, y aspecto más conflictivo, de la comparecencia, el «copago sanitario», el cual, tratándose de un tecnicismo (pues se refiere a la forma de financiación de un sistema sanitario, según la cual el usuario paga una cantidad cada vez que lo emplea), tiene, en su uso, un tinte igualmente eufemístico, ya que, de hecho (y de ahí que algunos hayan dado en llamar «repago» a este procedimiento), ya ha habido cierto tipo de contribución previa por parte del ciudadano, sea mediante impuestos o mediante las cuotas periódicas que se abonan en caso de tratarse de un seguro privado de salud. El uso del tecnicismo permite, una vez más, distanciarse de un aspecto que puede resultar conflictivo y difícil de justificar de cara a la ciudadanía.

4. CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos partido del género mediático de la rueda de prensa como uno de los procedimientos comunicativos habituales utilizados por los representantes políticos para dar a conocer a la ciudadanía las medidas adoptadas en la acción de gobierno. Nuestro objetivo ha sido analizar las actividades de imagen insertas en este discurso cuando lo que se debe comunicar son medidas impopulares. Para ello hemos utilizado el caso concreto de la rueda de prensa ofrecida por la ministra Mato para anunciar el copago sanitario y nos hemos detenido en el uso de dos estrategias discursivas muy tratadas en estudios de discurso político, si bien no tanto en relación con la imagen social.

La deixis se ha mostrado como un recurso útil desde el punto de vista argumentativo, al tiempo que contribuye a cumplir las finalidades sociales. Mediante la referencia de la partícula deíctica a los espacios discursivos creados, la hablante establece relaciones afiliativas con los ciudadanos, lo cual hace de dos maneras: mediante el realce de la imagen de estos (y, por tanto, también de la imagen propia) y mediante la atenuación de posibles amenazas a la imagen de ambas partes, en lo que constituyen casos de *cortesía*. Al mismo tiempo, la hablante realiza actividades de autoimagen cuando defiende las medidas adoptadas y trata de eludir cualquier efecto negativo que estas pudieran tener sobre su propia imagen en el «rol» de política, así como en la imagen del grupo que representa (el Gobierno). Por su parte, el uso del eufemismo permite atenuar el rechazo que la adopción de tales medidas puede generar en los ciudadanos, y que repercutiría de manera inmediata en la imagen tanto de la ministra como del Gobierno; en esta misma línea, el uso de tecnicismos permite dar una imagen «distanciada» y «profesional» de aquello que se está refiriendo, y que podría resultar más crudo si se expresara de una manera más coloquial, pero también más clara. En este sentido, en el texto analizado, tanto el uso del eufemismo como el del tecnicismo, lejos de emplearse con un sentido cortés, resultan herramientas muy útiles para la protección de la propia imagen; es decir, contribuyen a la creación de actividades de autoimagen.

Por último, hemos tenido ocasión de comprobar que deixis y eufemismo tienen en común la capacidad de *desplazarse* por un campo amplio de sentidos según



los intereses comunicativos del hablante, y que posiblemente gracias a esa capacidad el uso de ambos es un mecanismo relevante en la realización de actividades de imagen.

RECIBIDO: septiembre de 2013. ACEPTADO: noviembre de 2013

BIBLIOGRAFÍA

- ALBALADEJO, Tomás (1999): «El texto político de escritura periodística: la configuración retórica de su comunicación», en Joaquín GARRIDO MEDINA (ed.), *La lengua y los medios de comunicación I. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad Complutense de Madrid en 1996*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 390-396.
- ALLAN, Keith (2012): «X-phemism and creativity», en Keith ALLAN *et al.*, *Lexis. E-journal in English Lexicology*, 7 (*Euphemism as a Word-Formation Process*), 5-42 <http://lexis.univ-lyon3.fr> 20/2/2013
- ALLAN, Keith y BURRIDGE, Kate (1991): *Euphemism & Disphemism. Language Used as Shield and Weapon*. Nueva York: Oxford University.
- BATHIA, Aditi (2006): «Critical discourse analysis of political press conferences», *Discourse & Society* 17 (2): 173-203.
- BATHIA, Vijay K. (1993): *Analysing Genre: Language Use in Professional Settings*, Harlow: Longman.
- BLAS-ARROYO, José Luis (2000): «'Mire usted Sr. González...' Personal deixis in Spanish political-electoral debate». *Journal of Pragmatics* 32: 1-27.
- BLAS ARROYO, José Luis (2011): *Políticos en conflicto. Una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- BRAVO, Diana (2002): «Actos asertivos y cortesía: Imagen del rol en el discurso de académicos argentinos», en Diana BRAVO y María Elena PLACENCIA (eds.), *Actos de habla y cortesía en el español*, Munich: Lincom Europa, 141-174.
- BRAVO, Diana (2005): «Categorías, tipologías y aplicaciones: hacia una redefinición de la cortesía comunicativa», en Diana BRAVO (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires: Dunken, 21-52.
- BROWN, Penelope & LEVINSON, Stephen C. (1987): *Politeness. Some Universals in Language Use*, 2ª ed., Cambridge: Cambridge University.
- CARNOY, Albert (1927): *La science du mot*, Lovaina: Universitas.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2012): «The Expressive Creativity of Euphemism and Dysphemism» en Keith ALLAN *et al.*, *Lexis. E-journal in English Lexicology*, 7 (*Euphemism as a Word-Formation Process*), 43-64 <http://lexis.univ-lyon3.fr> 20/2/2013.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro J. (2008): «Tabú y lenguaje. Las palabras vitandas y la censura lingüística», *Thémata. Revista de Filosofía* 40: 31-46.





- CHILTON, Paul y Christina SCHÄFFNER (2000): «Discurso y Política», en Teun A. VAN DIJK, (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Volumen 2* [1997], trad. José Ángel Álvarez et al., Barcelona: Gedisa, 297-329.
- CRESPO FERNÁNDEZ, Eliecer (2005): «Euphemistic Strategies in Politeness and Face Concerns», *Pragmalingüística* 13: 77-86.
- CRESPO FERNÁNDEZ, Eliecer (2010): «Eufemismo y disfemismo léxico en la designación del inmigrante 'sin papeles'», *Bulletin of Hispanic Studies* 87(3): 273-289.
- CRESPO FERNÁNDEZ, Eliecer (2013): «Words as weapons for mass persuasion: Dysphemism in Churchill's wartime speeches», *Text & Talk. An Interdisciplinary Journal of Language, Discourse & Communication Studies* 33(3): 311-330.
- GELABERT, Jaime J. (2006): «Registro y funciones de 'nosotros' en el discurso parlamentario español contemporáneo», *Linred* 4: 2-21. URL: http://www.linred.es/numero4_articulo_2.html; 1/6/2013.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M.^a Elena (2005): «Los sustitutos eufemísticos y la claridad del texto informativo», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 11: 309-327.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M.^a Elena (2006): «Cortesía y eufemismo: los sustitutos eufemísticos en la prensa y la defensa de la propia imagen», en José Luis BLAS ARROYO, Mónica VELANDO y Manuela CASANOVA (eds.), *Discurso y sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Castellón, Universidad Jaume I, 625-636.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M.^a Elena (2008): «La configuración de la imagen pública: actividades de imagen en la entrevista política», en José Luis BLAS ARROYO et al. (eds.), *Discurso y sociedad. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en un contexto social*, Castellón: Universidad Jaume I., 335-348.
- HAVERKATE, Henk (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid: Gredos.
- HERNÁNDEZ FLORES, Nieves (2004): «Politeness as 'face' enhancement: An analysis of Spanish conversations between friends and family», en Rosina MÁRQUEZ REITER y María Elena PLACENCIA (eds.), *Current Trends in the Pragmatics of Spanish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 265-284.
- HERNÁNDEZ FLORES, Nieves (2013a): «The use of personal deixis as an ideological instrument in Spanish political discourse», en Kirsten KRAGH y Jan LINDSCHOUW (eds.), *Deixis and Pronouns in Romance Languages*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 171-188.
- HERNÁNDEZ FLORES, Nieves (2013b): «Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa», *Pragmática Sociocultural* 1 (2): 175-198.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1968): *Diccionario de términos filológicos*, 3.^a ed. corr., Madrid, Gredos.
- LECHADO GARCÍA, José Manuel (2000): *Diccionario de eufemismos y de expresiones eufemísticas del español actual*, Madrid: Verbum.
- MARTÍNEZ VALDUEZA, Pilar (1998): «*Status quaestionis*: el tabú lingüístico», *Lingüística (ALFAL)* 10: 105-139.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (2013): «Modelos de (des)cortesía verbal en la prensa española: el caso de *El Día* (Tenerife)», *RILCE* 29.2: 365-388.
- MONTERO CARTELLE, Emilio (1981): *El eufemismo en Galicia. Su comparación con otras áreas romances* (anexo 17 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*), Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- MOYA HERNÁNDEZ, Germán (2001): «El lenguaje militar. Tabú, eufemismo y disfemismo», *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 1. URL: www.tonosdigital.com; 10/07/2013.

- OLMOS ALCARAZ, Antonia (2012): «Discurso político e inmigración: análisis crítico del discurso a propósito de la reforma gubernamental realizada al sistema de salud pública en España», *Discurso y sociedad*. 6(4): 739-758. URL: <http://www.dissoc.org/ediciones/v06n04/DS6%284%29Olmos.pdf>; 1/6/2013.
- VIGARA TAUSTE, Ana M.^a (2010): «Gramática, 'excepción', norma y uso: a propósito de la construcción 'más mayor'. Aspectos sincrónicos y diacrónicos (I)», *Revista Española de Lingüística* 40(2): 125-140.
- VIGARA TAUSTE, Ana M.^a (2011): «Gramática, 'excepción', norma y uso: a propósito de la construcción 'más mayor'. Aspectos sincrónicos y diacrónicos (I)», *Revista Española de Lingüística* 41(1): 113-127.
- YANES, Rafael (2006): «La rueda de prensa como género de la comunicación política», *Especulo. Revista de estudios literarios* 33. URL: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero33/ruedapre.html>; 15/09/2013.
- ZUPNIK, Yael-Janette (1994): «A pragmatic analysis of the use of person deixis in political discourse», *Journal of Pragmatics* 21: 339-283.

